



PLAN LOCAL DE QUEMAS DE AIELO DE RUGAT

ANEXO III (CUADRO RESUMEN)

	DISTANCIA TERRENO FORESTAL	PERIODO	DIAS	HORARIO	AUTORIZACIÓN
ZONA DE MAXIMO RIESGO	0-30 m.	Del 1 de octubre al 31 de mayo	De lunes a domingo	Desde la salida del sol hasta las 13:30 h.	Si Con quemador max. 15 días
<u>SERÁ OBLIGATORIO UN CERTIFICADO DE USO DEL FUEGO EXPEDIDO POR EL AGENTE MEDIOAMBIENTAL</u>					
ZONA GENERAL	30-100 m.	Del 1 de octubre al 30 de junio	De lunes a domingo	Desde la salida del sol hasta las 13:30 h.	Si hasta 30 días
ZONA GENERAL	+100 m.	Del 1 de octubre al 30 de junio	De lunes a domingo	Desde la salida del sol hasta las 13:30 h.	No
QUEMAS ESPECIALES ZONA GENERAL	+30 m.	Del 1 de julio al 30 de septiembre	Según autorización Ayuntamiento y Agente Medioambient al	6 a 10 h.	Si